

Universidad de Guayaquil. Guayaquil. Provincia Guayas. Ecuador

LA DECLARACIÓN DE CARTAGENA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA. PRINCIPIO IX: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE NUTRICIÓN CLÍNICA

*Yan Carlos Duarte Vera*¹.

De acuerdo con lo estipulado en la Declaración de Cartagena, se deberá crear, promover y apoyar, al nivel que corresponda, actividades, programas y proyectos de redes de Nutrición clínica que cumplan con los propósitos siguientes: promover en las instituciones de salud (independientemente del carácter de las mismas) el desarrollo del modelo de cuidado nutricional basado en el paradigma Detectar → Nutrir → Vigilar; fortalecer programas de educación en Nutrición clínica; desarrollar y fortalecer líneas de investigación en la especialidad; e impulsar la solidaridad y la cooperación en el desarrollo de programas para la promoción del cuidado nutricional y la lucha contra la malnutrición en todas sus formas.¹⁻²

Si se parte del reconocimiento de la desnutrición hospitalaria (DH) como un problema de salud global con vastas repercusiones de todo tipo, es imperativo entonces unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en la contención de la misma a fin de lograr un impacto duradero de las intervenciones que se conduzcan, a saber, las sociedades gremiales y científicas que agrupan a profesionales de salud y nutricionistas encargados de la provisión de cuidados nutricionales, las instituciones académicas dedicadas a la difusión de conocimientos, experiencias y sabidurías; las organizaciones hospitalarias que contienen a los enfermos y sus familiares; la industria farmacéutica y nutricional, y las entidades estatales y gubernamentales que se ocupan de la legislación y supervisión de las políticas nutricionales de alcance nacional, entre otras, para el logro de los objetivos expuestos en la Declaración de Cartagena.³⁻⁴

La multiplicidad de actores y encargos sociales en el desarrollo de la especialidad de Nutrición clínica podría ser el aliciente para la creación y operación de redes dentro de las cuales la información influiría fluida y rápidamente entre los integrantes de la red, lo que facilitaría la implementación en el corto plazo de los conocimientos construidos colectivamente, y la supervisión de los procesos y resultados.

Las universidades deberían ser parte importante de las redes de Nutrición clínica. De hecho, las universidades podrían ser las articuladoras y gestoras de tales redes, al concentrar en sus misiones la formación de recursos y la investigación científica para la generación del nuevo conocimiento. Las universidades también acumulan experiencias valiosas en la difusión de los conocimientos, experiencias y sabidurías a través de diferentes vías (donde se incluyen las formas educativas de posgrado), y cuentan con el equipamiento tecnológico que le daría corporeidad a las redes de Nutrición clínica que se requieran construir.

¹ Médico. Especialista en Cardiología. Máster en Investigación Clínica y Epidemiología. Docente. Investigador.

Concluyendo, la extensión y repercusiones de la DH, los actores involucrados en la contención de este problema de salud, y los formidables retos que hay que afrontar para el logro de objetivos como los propuestos en la Declaración de Cartagena, deben justificar la construcción de redes de Nutrición clínica que integren armónicamente los esfuerzos que hoy hacen de forma dispersa y endógena distintos actores en lo asistencia, lo docente, lo investigativo, y lo legislativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Zúñiga-Escobar M, Grisa C, Coelho-de-Souza G. Redes de política pública: Un abordaje para analizar la gobernanza de la seguridad alimentaria y nutricional. *Saude Soc* 2020;29(4):e180890. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0104-12902020180890>. Fecha de última visita: 19 de Febrero del 2022.
2. Ramírez YPG, Tamayo EMP, Salazar ADM, de Oliveira MRM. Inducción de una red académica como estrategia de fortalecimiento de las políticas públicas de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional en Suramérica. *Redes Rev Hispana Análisis Redes Sociales* 2019;30:167-80.
3. Deen Jr DD, Karp RJ, Lowell BC. Contribution of regional networks to the nutrition education of physicians. *J Am Coll Nutr* 1996;15:413-7.
4. Feldman EB. Networks for medical nutrition education- A review of the US experience and future prospects. *Am J Clin Nutr* 1995;62:512-7.

Sobre el ponente



- Médico. Especialista en Cardiología
- Máster en Investigación Clínica y Epidemiología
- Docente e investigador por la Universidad de Guayaquil
- Coordinador de Docencia e Investigación del Servicio de Cardiología del HLV Hospital “Luis Vernaza” de Guayaquil
- Miembro del Directorio del núcleo Guayas de la SEC Sociedad Ecuatoriana de Cardiología